



## **ANUNCIO**

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el procedimiento de licitación para la concesión de uso del dominio público para la instalación de **barra de Repostería en la Carpa Municipal para la temporada de Fiestas Patronales 2018**, se acuerda publicar el correspondiente anuncio para la licitación, con las siguientes condiciones:

**OBJETO DEL CONTRATO:** Instalación de barra de repostería en la Carpa Municipal durante las Fiestas 2018.

**TIPO DE LICITACIÓN:** 3.000,00 euros al alza.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Hasta las 14 horas del día 30 de agosto de 2018.

**PLIEGO DE CONDICIONES:** Los interesados podrán informarse el pliego en la Secretaría Municipal en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** En el Registro General del Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor, 1, de Piedrabuena, C.P. 13100.

**MODELO DE PROPOSICIÓN:** La proposición se ajustará al modelo aprobado, y que será suministrado por el Ayuntamiento.

En Piedrabuena, a 20 de agosto de 2018.

EL CONCEJAL DE FESTEJOS,

Fdo.: Rafael Sánchez Fernández.